



Delegación del Gobierno en Castilla- la Mancha

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones del proyecto de la planta solar fotovoltaica "Morata I" y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Villatobas y Villarrubia de Santiago, en Toledo, y Colmenar de Oreja y Morata de Tajuña, en Madrid, cuyo peticionario es ENERGÍA AMANECER, S.L.U. (Expediente: PFot-292).

Con fecha 23 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a Energía Amanecer, S.L.U. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica Morata I de 59,98 MW de potencia pico y 50,4 MW potencia instalada, en el término municipal Villatobas, en la provincia de Toledo, y su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Villatobas y Villarrubia de Santiago, en la provincia de Toledo, y Colmenar de Oreja, Perales de Tajuña, Valdelaguna, Chinchón y Morata de Tajuña, en la provincia de Madrid. Dicha resolución se publicó en el "Boletín Oficial de Estado" nº 127, de fecha 29 de mayo de 2023 [pág. 73982 a 73992].

En virtud de los condicionados técnicos y ambientales que resultan, la citada autorización específica que será necesario obtener autorización administrativa previa de alguna de las modificaciones propuestas derivadas del cumplimiento de la declaración de impacto ambiental para las infraestructuras del expediente no contempladas en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, estando sometida al trámite de información pública establecido en el artículo 125.

Con fecha 17 de mayo de 2023, Energía Amanecer, S.L.U. presenta solicitud de Autorización Administrativa Previa y solicitud de Autorización Administrativa de Construcción para la citada instalación fotovoltaica Morata I y su infraestructura de evacuación, según los proyectos modificados. La petición comprende las siguientes infraestructuras de evacuación:

1. Subestación "Villarrubia Elevación 30/220 kV".
2. Línea aéreo-subterránea de evacuación en 220 kV SET Villarrubia Elevación - SE Morata 220 kV (REE). Tramos:
 - De SET Villarrubia Elevación 30/220 kV a apoyo 72.
 - Entrada/salida en SET "Navarredonda" (EDP).
 - Vano entre apoyos nº 39 y 112.
 - De apoyo 1 a SET "Medida Morata 220 kV".
3. Subestación "Medida Morata 220 kV".
4. Línea subterránea de SE "Medida Morata 220 kV" a SE Morata 220 kV (REE).
5. Parte común SET "Navarredonda" 220 kV.

Las infraestructuras 1 a 5 son compartidas para la evacuación de las siguientes promociones, con las que comparte la conexión al Nudo "Morata 220kV REE":

- PSFVs Tobizar, Marcote, y Morata de Tajuña 3 y sus infraestructuras de evacuación, promovido respectivamente por JUL SOLAR S.L., AGOS FOTOVOLTAICAS S.L., y CORONA FOTOVOLTAICAS S.L. (Expedientes: PFot-334, PFot-335 y PFot-336, véase BOE nº 127 de 2023/05/29, con referencias BOE-A-2023-12640, BOE-A-2023- 12638 y BOE-A-2023-12639).

- PSFV Tajuña y sus infraestructuras de evacuación, promovido por DESARROLLO PROYECTO FOTOVOLTAICO XIII S.L. (Expediente: PFot-354; véase BOE nº 127 de 2023/05/29, con referencia BOE-B-2023-12643).

- PSFV Morata Solar y sus infraestructuras de evacuación, promovido por ALTEN RENOVABLES IBERIA 4 S.L.U. (Expediente: PFot-385; véase BOE nº 133 de 2023/06/05, con referencia BOE-B-2023-13430).

- PSFV Libienergy Morata y sus infraestructuras de evacuación, promovido por LIBIENERGY GREEN, S.L. (Expediente: PFot-442, véase BOE nº 133 de 2023/06/05, con referencia BOE-B-2023-13431).

Las infraestructuras 2 (desde SET Navarredonda) a 5 son compartidas para la evacuación de las siguientes promociones, también con conexión al Nudo "Morata 220kV REE":

- PSFV Navarredonda, SET Navarredonda y sus infraestructuras de evacuación, promovido por EDP Renovables España S.L.U. (Expediente: 14-0141-01011.0/2020 2020P1011).

Las instalaciones comunes de evacuación se encuentran sobredimensionadas de cara a incorporar futuras instalaciones de generación, dado que la SET Villarrubia-Elevación 30/220 kV está equipada con 4 racks de celdas de reserva para futuras instalaciones y tanto los tramos aéreos como subterráneos de la LAT 220 kV poseen capacidades de transporte superiores a los 480MW necesarios.

No forman parte del alcance de la solicitud las siguientes infraestructuras comunes, necesarias para la evacuación hasta la red de transporte en SE Morata (REE):

- Línea eléctrica aéreo – subterránea doble circuito 132/220 kV desde el apoyo nº 72 al apoyo nº 112 de la línea Recova – Morata Renovables. Incluida en la evacuación de las PSFVs Recova Solar y Rabiza Solar, promovidas respectivamente por Recova Solar S.L.U. y Rabiza Solar S.L.U. (Expediente: PFot-259AC; véase BOE nº 92 de 2022/04/18, con referencia BOE-B-2022-12041).



- Línea aérea doble circuito 132/220 kV desde el apoyo nº 33 bis al apoyo nº 39 de la línea Mauricio – Morata Renovables. Incluida en la evacuación de la PSFV Mauricio Solar y sus infraestructuras de evacuación, promovido por Mauricio Solar S.L.U. (Expediente: PFot-262; véase BOE nº 129 de 2023/05/31, con referencia BOE-A- 2023-12887).

El promotor presenta los siguientes proyectos técnicos visados y firmados por el ingeniero industrial M.L.M:

- MODIFICADO DE PROYECTO PARTE I “INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA ISF “MORATA I” 51,58 MWinst (45,43 MWnom), firmado en mayo de 2023.

- MODIFICADO DE PROYECTO DE INSTALACIONES COMUNES DE EVACUACIÓN NUDO MORATA 220 kV PARTE II “SUBESTACIÓN VILLARRUBIA ELEVACIÓN 30/220 kV”, firmado en mayo de 2023.

- MODIFICADO DE PROYECTO DE INSTALACIONES COMUNES DE EVACUACIÓN NUDO MORATA 220 kV PARTE III “LÍNEA AÉREO SUBTERRÁNEA 220 kV EVACUACIÓN TRAMO SET VILLARRUBIA ELEVACIÓN A APOYO 72 ENTRONQUE CON LAT RECOVA-MORATA RENOVABLES (35 EXPTE PFOT-259AC), firmado en mayo de 2023.

- MODIFICADO DE PROYECTO DE INSTALACIONES COMUNES DE EVACUACIÓN NUDO MORATA 220 kV TRAMO VI “LÍNEA 220 kV EVACUACIÓN TRAMO DE APOYO 33BIS (EXPTE PFOT-262 AC) A SE MEDIDA MORATA 220 kV, SET MEDIDA MORATA 220 kV Y VANO 220 kV ENLACE APOYO 39 (EXPTE PFOT-262 AC) Y APOYO 112 (PFOT-259)”, firmado en mayo de 2023.

- MODIFICADO DE PROYECTO DE INSTALACIONES COMUNES DE EVACUACIÓN NUDO MORATA 220 kV TRAMO VII “LAAT 220 kV ENTRADA/SALIDA EN SET NAVARREDONDA (EDP) Y PARTE COMÚN SET NAVARREDONDA”, firmado en mayo de 2023.

- ANEXO A LOS PROYECTOS MODIFICADOS DEL EXPEDIENTE PFOT-292, firmado en junio de 2023.

- ESTUDIO DE CAMPOS MAGNÉTICOS de los proyectos anteriores, firmados en junio de 2023.

- Esquema y plano de sinergias.

Las principales modificaciones implementadas, derivadas en especial de los condicionados de la Declaración de Impacto Ambiental que incorpora la Resolución de Autorización Administrativa Previa son:

- Planta solar fotovoltaica:

• Se rediseña la configuración de la instalación fotovoltaica con módulos solares de mayor potencia unitaria y se proyecta la instalación de estaciones de potencia compactas de 11 unidades de 4.390 kVA y 1 unidad de 3.290 kVA de potencia.

• Se reordenan y actualizan las líneas de tensión continua, así como las líneas de media tensión de interconexión entre las estaciones de potencia y la subestación “Villarrubia – Elevación 30/220 kV”. La longitud total de las líneas de interconexión 30 kV pasa a ser de 22.632 m, frente a los 23.293 m previstos originalmente, disminuyendo su longitud total en 661 m.

- Infraestructuras de evacuación:

— La superficie de ocupación de la Subestación “Villarrubia Elevación 30/220 kV” aumenta ligeramente para acoger la nueva apartamentada prevista en el parque de intemperie, ocupando dos nuevas parcelas (46 y 48 del polígono 551 de Villarrubia de Santiago).

— Se reconfigura la apartamentada exterior de 30 kV teniendo en cuenta la instalación de dos transformadores de potencia.

— Se prevé un nuevo edificio con una sala para la centralización de contadores y una sala de operaciones.

— No se ejecutará el tramo comprendido entre los apoyos 72 y 154, siendo sustituido por el tramo entre los apoyos 35 y 112 de la línea a 132 kV “Recova – Morata Renovables” (tramitado en la instalación fotovoltaica “Recova Solar” y el tramo entre los apoyos 33bis y 39 de la línea a 132 kV “Mauricio – Morata Renovables”, tramitado en la instalación fotovoltaica “Mauricio Solar”).

— Se incluye el vano línea aérea de enlace entre el apoyo nº 39 línea a 132 kV “Mauricio – Morata Renovables” tramitado en la instalación fotovoltaica Mauricio Solar y el apoyo nº 112 de la línea 132 kV “Recova – Morata Renovables” (tramitado en la instalación Recova Solar”, para poder dar continuidad a la evacuación).

— Se ha procedido al soterramiento mediante perforación dirigida del tramo comprendido entre los apoyos 51 y 52, correspondiente al ZEC “Vegas Cuestas y páramos del Sureste de Madrid” y al río Tajo.

— Se ha reubicado el apoyo nº 21 para alejarlo del yacimiento “Cementerio”, evitando la afección.

— Se adaptan los apoyos del proyecto previo a su nueva función en los entronques actuales.

• **Expediente:** PFot-292.

• **Peticionario:** ENERGÍA AMANECER, S.L.U. con C.I.F. número B-40599011 y con domicilio social en Gran Vía Marqués del Turia, 25, 1º-4º, 46005 Valencia.

• **Objeto de la petición:** solicitud de Autorización Administrativa Previa de las modificaciones del proyecto de la planta solar fotovoltaica “Morata I” y parte de sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Villatobas y Villarrubia de Santiago, en Toledo, y Colmenar de Oreja y Morata de Tajuña, en Madrid.

• **Órgano competente:** El órgano competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

• **Órgano tramitador:** Dada la previsión de instalaciones en las provincias de Toledo y Madrid, los órganos competentes en la tramitación son el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover, 6. 45071 Toledo y el Área funcional de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Madrid, sita en Calle Miguel Ángel 25, 28071 Madrid.

• **Descripción de las instalaciones:** Las características de las instalaciones una vez modificadas son las siguientes:

- **Planta Solar Fotovoltaica “Morata I” de 51,58 MWinst:**

• Ubicación: tres zonas de vallado para la planta que comprenden un total de 23 parcelas en el polígono 1 del TM de Villatobas. En el TM de Villarrubia de Santiago se prevé, únicamente, la ubicación de parte de las líneas subterráneas 30 kV.

• Superficie: la superficie del área vallada será de 86,18 ha distribuida en 3 zonas de vallado (sin cambios respecto al anterior proyecto) y longitud de vallado de 10.394 m.

• Nº módulos y potencia: 93.258 módulos solares fotovoltaicos monocristalinos de 565 Wp.

• Seguidor a un eje

• Inversores y potencia: 12 inversores (limitados hasta alcanzar 45,43 MW)

• Estaciones de potencia: 12 centros de transformación (11 unidades de 4.390 kVA y 1 unidad de 3.290 kVA), con una relación de transformación de 0,69/30 kV.

• Potencia máxima (pico): 52,69 MWp (anteriormente 59,98 MWp).

• Potencia instalada: 51,58 MW (anteriormente 50,40 MW).

• Potencia limitada en el punto de conexión: 45,43 MW.

• Red MT: se dispondrá de 3 líneas subterráneas de interconexión de tensión nominal, con una longitud de 22.632 m.

Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones de estaciones de potencia.

- **Subestación eléctrica “Villarrubia Elevación” 30/220 kV:**

• Ubicación: parcelas 46 y 48 del polígono 551 de Villarrubia de Santiago.

• Superficie: 8.210 m².

• Función: elevar la tensión de 30 kV a 220 kV procedente de la planta fotovoltaica “Morata I”.

• Características y elementos principales:

- Parque de interperie:

➤ Nivel 220 kV:

➤ Posiciones de línea: Una (1) de salida de línea.

➤ Posiciones de transformador: Dos (2) posiciones de transformación iguales (160 MVA 30/220 kV).

➤ Un (1) sistema de simple barra 220 kV.

➤ Otros: Interruptores automáticos y seccionadores tripolares. Transformadores de medida y pararrayos autoválvulas.

➤ Nivel 30 kV:

➤ Posiciones: 2 de transformador, 1 reactancia de puesta a tierra, 1 sistema de barras simples monopolares, 11 sistemas de baterías (banco de condensadores).

- Parque de interior: dentro del edificio de operaciones se encuentran alojadas las cabinas de 30 kV. Compondrán una configuración simple barra (SB) compuesta por unidades blindadas y aisladas en SF₆. Cada uno de los 11 generadores estará formado por:

➤ Tres o cuatro (3/4) posiciones de llegada de líneas 30 kV de generación.

➤ Una (1) posición de reserva.

➤ Una (1) posición de compensación de reactiva.

➤ Una posición de medida fiscal.

➤ Una (1) posición de transformador (lado 30 kV).

- **Línea aéreo-subterránea de evacuación en 220 kV SET Villarrubia Elevación - SE Morata 220 kV (REE):**

Comprende los siguientes tramos:

— De SET Villarrubia Elevación 30/220 kV a apoyo 72:

• **Tramo 1: Tramo aéreo.** Afecta a 161 parcelas del término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo).

a. Inicio de la Línea: Subestación “Villarrubia Elevación” 30/220 kV.

b. Final de la Línea: Apoyo 51.

c. Longitud total aproximada: 13.504 m.

d. Nº de Circuitos: Uno.

e. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)

f. Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545/CARDINAL)

g. Capacidad de transporte: 677 MVA.

h. Aislamiento: Vidrio.

i. Apoyos: 51 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado.

j. Cimentaciones: tetrabloque, de 4 patas separadas.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: 2xOPGW-48.

l. Tomas de tierra: Electrodo de acero cobreado.



• **Tramo 2: Tramo subterráneo.** Afecta a 6 parcelas del polígono 601 del término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo) y 9 parcelas del polígono 11 del término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid).

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 51.
- b. Final de la Línea: Apoyo 52.
- c. Longitud total aproximada: 518 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Uno (simplex).
- f. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220kV 1x2.500mm²+T375Al
- g. Capacidad de transporte: 636 MVA.
- h. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.
- i. Conexión de pantallas: Doble Single Point.
- j. Nº fibras: 48.

• **Tramo 3: Tramo aéreo.** Afecta a 3 parcelas del polígono 81 del término municipal de Villarrubia de Santiago (Toledo) y 90 parcelas del término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid).

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 52.
- b. Final de la Línea: Apoyo 72 (Apoyo 35 en Expdte PFot-259AC).
- c. Longitud total aproximada: 5.246 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- f. Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545/CARDINAL)
- g. Capacidad de transporte: 677 MVA.
- h. Aislamiento: Vidrio.
- i. Apoyos: 20 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado.
- j. Cimentaciones: tetrabloque, de 4 patas separadas.
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: 2xOPGW-48.
- l. Tomas de tierra: Electrodo de acero cobreado.

El apoyo 72 coincide con el apoyo 35 de la LAT Recova – Morata Renovables con la que conecta (Expdte PFot-259AC).

- Entrada/salida en SET “Navarredonda” (EDP):

Afecta a 9 parcelas del polígono 1 del término municipal de Colmenar de Oreja (Madrid)

a. Inicio de la Línea: Apoyo 1 (coincidente con el apoyo 54 de la línea Recova- Morata Renovables: PFot-259AC).

- b. Final de la Línea: SET Navarredonda.
- c. Longitud total aproximada: 420 m.
- d. Nº de Circuitos: Dos.
- e. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- f. Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545/CARDINAL)
- g. Capacidad de transporte: 677 MVA.
- h. Aislamiento: Vidrio.
- i. Apoyos: 2 en total (el apoyo 1 coincide con el apoyo 54 de la línea Recova – Morata Renovables)
- j. Cimentaciones: tetrabloque, de 4 patas separadas.
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: 2xOPGW-48.
- l. Tomas de tierra: Electrodo de acero cobreado.

- Vano entre apoyos nº39 y 112:

Afecta a 5 parcelas del polígono 4 del término municipal de Morata de Tajuña (Madrid).

- a. Inicio del vano: Apoyo 39 de la línea Mauricio – Morata Renovables (Expdte PFot-262AC).
- b. Final del vano: Apoyo 112 de la línea Recova – Morata Renovables (Expdte PFot-259AC).
- c. Longitud total aproximada: 105 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- f. Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545/CARDINAL).
- g. Capacidad de transporte: 677 MVA.
- h. Aislamiento: Vidrio.
- i. Apoyos: 2 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado.
- j. Cimentaciones: tetrabloque, de 4 patas separadas.
- k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: 2xOPGW-48.

- De apoyo 1 a SET “Medida Morata 220KV”:

Afecta a 24 parcelas del término municipal de Morata de Tajuña (Madrid).

- a. Inicio de la Línea: Apoyo 1 (Apoyo 33bis en Expdte PFot-262AC)
- b. Final de la Línea: SET Medida Morata.
- c. Longitud total aproximada: 762 m.
- d. Nº de Circuitos: Uno.
- e. Nº de conductores por fase: Dos (Dúplex)
- f. Tipo de conductor: 485-AL1/63-ST1A (LA-545/CARDINAL).
- g. Capacidad de transporte: 677 MVA.



h. Aislamiento: Vidrio.

i. Apoyos: 7 en total, del tipo metálico de celosía de acero galvanizado.

j. Cimentaciones: tetrabloque, de 4 patas separadas.

k. Tipo de cable compuesto tierra-óptico: 2xOPGW-48.

El apoyo 1 coincide con el apoyo 33bis de la LAT Mauricio – Morata Renovables con la que conecta (Expdte PFot-262AC).

- Subestación de Medida “Morata” 220 kV:

• Ubicación: parcela 35 del polígono 3 del término municipal de Morata de Tajuña (Madrid).

• Superficie: 1.261 m².

• Configuración: tendrá una única posición de medida en 220 kV. La conexión del aparellaje se realizará con (1) un sistema de Barras Bajas rígidas/flexibles, con apoyo en la aparamenta. La tecnología será de intemperie con aislamiento en aire (AIS).

- Línea subterránea de SE “Medida Morata 220 kV” a SE Morata 220 kV (REE):

Línea de enlace a la RdT y que afecta a 6 parcelas de los polígonos 3 y 4 del término municipal de Morata de Tajuña (Madrid).

a. Inicio de la Línea: SE “Medida Morata”

b. Final de la Línea: SET “Morata” (REE)

k. Longitud total aproximada: 290 m.

l. N° de Circuitos: Uno.

m. N° de conductores por fase: Uno (simplex).

n. Tipo de conductor: RHE-RA+2OL 127/220kV 1x2.500mm²+T375Al

o. Capacidad de transporte: 636 MVA.

p. Tipo de canalización: Tubular hormigonada.

q. Conexión de pantallas: Single Point.

r. N° fibras: 48.

- Parte común SET 30/220 kV “Navarredonda”:

• Ubicación: la SET Navarredonda se encuentra en la subparcela 0, parcela 26, polígono 1 del municipio de Colmenar de Oreja (Madrid).

• Superficie: 1.261 m² (total de la SET Navarredonda: 5.023 m²).

• Características y elementos principales:

➤ Tensión: 220KV.

➤ Posiciones de línea:

➤ Una (1) posición de salida (L1) con interruptor para la conexión con la subestación SET Morata (REE)

➤ Una (1) posición de llegada de línea (L2) con interruptor para la conexión con la SET Villarrubia

Elevación

➤ Otros: una (1) posición de medida de barras con tres (3) transformadores de tensión inductivos.

• Presupuesto total estimado de la planta solar fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación: 34.086.630,69 €

- Instalación solar fotovoltaica MORATA I: 18.726.360,05 €

- Subestación “VILLARRUBIA ELEVACIÓN” 30/220 kV: 7.437.114,74 €

- Línea aéreo-subterránea de alta tensión 220kV desde SE “Villarrubia Elevación” hasta el apoyo entronque con la línea Recova – Morata Renovables: 4.949.209,24 €

- Línea aérea 220 kV Villarrubia Elevación – Medida Morata tramo de apoyo nº33bis a SET Medida Morata, Vano 220 kV enlace apoyo nº39 (Expdte PFot-262 AC) con apoyo 112 (Expdte PFot-259 AC), Subestación de Medida “Morata” 220 kV y Línea subterránea de alta tensión 220kV desde SE “Medida Morata” 220 kV hasta SET “Morata” REE 220 kV: 1.976.460,14 €

- Línea aérea de alta tensión Entrada/Salida SET “Navarredonda” y parte común SET 30/220 kV “Navarredonda”: 997.486,52 €

• **Finalidad:** Generación de energía a través de la instalación solar fotovoltaica y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados los citados documentos en cualquiera de las Áreas de Industria y Energía de las Delegaciones del Gobierno en Madrid y en Castilla-La Mancha, en horario de 9h a 14h o mediante correo electrónico dirigido a industria.madrid@correo.gob.es o bien industria.toledo@correo.gob.es o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública):

https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html

para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido según corresponda a cualquiera de los órganos de tramitación a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:



<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

(Delegación del Gobierno en Madrid - Área Funcional de Industria y Energía, código DIR3; EA0040718, o bien: Subdelegación del Gobierno en Toledo. Área Funcional de Industria y Energía)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 9 de agosto de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

Nº. I.-4590